Popayán, 26 de noviembre del 2025

Doctora
SULLY TATIANA MORENO ILLERA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Hospital Susana López de Valencia E.S.E.

ASUNTO: Solicitud cambio del supervisor del contrato N° 338 del 2025.

De conformidad con el artículo 10 del Acuerdo 015 del 2024 expedido por la Junta Directiva del Hospital Susana López de Valencia E.S.E, "Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Susana López de Valencia E.S.E.", en concordancia con el artículo 24.1 del mismo acuerdo, me permito solicitar el cambio de supervisión del contrato en mención a continuación:

No	CONTRATISTA	OBJETO
338	CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS S.A.S.	SUMINISTRO DE ROPA QUIRURGICA DESECHABLE PARA LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA. E.S.E.

La supervisión de los contratos antes indicados, será ejercida por el Auxiliar Administrativo IVAN GERARDO VILLA VALVERDE a partir de la fecha.

Atentamente,

LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ
Gerente
Hospital Susana López de Valencia E.S.E